

Transferencias de dinero: qué concepto hay que elegir para no ser investigado por la ARCA

01/06/2025



Luego de las medidas del Gobierno de la Nación para impulsar el **consumo de pesos y dólares**, la **Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)** dejará de tener en cuenta una buena parte de los consumos e información financiera de los contribuyentes.

 *La ARCA vigilará de cerca las transferencias bancarias.*
Foto: Freepik.

A pesar de ello, las **transferencias** seguirán en la mira del organismo recaudador y el concepto que el usuario elige en cada caso cumple una importante función. A continuación, las opciones existentes desde una **cuenta bancaria** o **billetera virtual**.

- Alquileres
- Aportes de capital
- Bienes registrables habitualistas
- Bienes registrables no habitualistas
- Cuota
- Expensas
- Factura
- Haberes
- Honorarios
- Inmobiliaria habitualista
- Inmobiliaria
- Préstamos
- Seguros
- Suscripción a obligaciones negociables
- Varios

En cada sección, se puede incluir una referencia de hasta **12 caracteres**, aunque algunas entidades financieras lo extienden. La finalidad del «concepto» es **aclarar el propósito de la transferencia en cuestión y la naturaleza de la operación**.

 *El «concepto» busca aclarar el propósito de la transferencia en cuestión. Foto: Freepik.*

Si bien ninguno exime del **pago de impuestos**, se trata de un respaldo adicional que **brinda transparencia y evita cualquier riesgo** de caer bajo la lupa de ARCA. Además, proporciona información clave para el emisor y evidencia al emisor, si hay conflicto entre las partes.

Esto es primordial al momento de hacer un **anticipo** para la compra de un inmueble. Es importante aclarar que, en casos correspondientes, el pago de impuestos suele **recaer sobre el beneficiario** de la transferencia, quien deberá asegurarse de estar fiscalmente en regla.

Las cifras de las transferencias que investiga la ARCA

Según la última actualización publicada por la ARCA, deberán informarse aquellas transferencias que superen las siguientes cifras económicas:

about:blank

- Consumos, ingresos y egresos por **\$600.000**
- Ingresos o acreditaciones, depósitos, extracciones y saldos finales por **\$1.000.000**
- Transferencias solo para billeteras virtuales por **\$2.000.000**

Fuente: Canal 26